

ACTA DE EVALUACION

CODIGO PROCESO: BID-RSND-CNELSUC-FI-CI-011

NOMBRE DEL PROCESO: Fiscalizador de la Unidad de Negocio Sucumbíos para los proyectos: "Adquisición, Instalación y Montaje de Equipos para mejorar la calidad de Servicio en líneas de Subtransmisión" y "Repotenciación Subestación Iago Agrío", del programa de reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica.

ANTECEDENTES:

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente contrato.

Mediante memorando CNEL-SUC-GR-2014-0244-M de 15 de mayo de 2014, el Ing. Byron Nuques en calidad de Administrador Transitorio de CNEL UN Sucumbíos. Emite la conformación de las comisiones de evaluación para los proyectos BID de la primera etapa, misma que se encuentra en funciones hasta que el proceso se adjudique.

Entre ellos se encuentra el proceso BID-RSND-CNELSUC-FI-CI-011 **NOMBRE DEL PROCESO: Fiscalizador de la Unidad de Negocio Sucumbíos para los proyectos: "Adquisición, Instalación y Montaje de Equipos para mejorar la calidad de Servicio en líneas de Subtransmisión" y "Repotenciación Subestación Iago Agrío", del programa de reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica**, para el cual se integró la comisión de la siguiente manera: del área financiera el Ing. Carlos Aulestia, del área legal la abogada Germania San Martin, y del área técnica el Ing. José García.

TDR's:

Se realizaron los TDR's en base a un modelo proporcionado por CNEL oficina central, con los antecedentes de la falta de profesionales en la zona y al declararse desierto este proceso por la falta de oferentes se procede a realizar la consulta a la Ing. Isabel Palacio funcionaria del MEER de los cambios que se requiere realizar a los Términos de Referencia en cuanto al perfil y a la experiencia de los profesionales, funcionaria que indica que es la Comisión Técnica quién debe modificar en función de las necesidades de la zona, solicitando lo siguiente:

- 1.1. Perfil del Consultor.- El Fiscalizador de Proyectos deberá cumplir con el siguiente perfil:
- 1.2. Título de Ingeniero en Electricidad / Electromecánico reconocido por el SENESCYT con 2 años de experiencia con al menos 2 obras que haya participado como Contratista, Fiscalizador, Consultor, Residente de Obras de Sub-transmisión

Eléctricas o Tecnólogo / Bachiller con experiencia en el área de subtransmisión mayor o igual a 15 años

1.3. Experiencia mínima del Consultor.- Experiencia de al menos 2 obras en las que haya participado como Contratista, Fiscalizador o Residente de Obras de Subtransmisión Eléctricas.

1.3.1. Se deberá demostrar la experiencia solicitada para cada fiscalizador, mediante Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva de contratos dentro de los últimos 3 años en los que haya participado en calidad de contratista, fiscalizador o residente de obra, lo cual deberá constar en el documento que se presente.

1.3.2. Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el contratista o el representante legal de la entidad contratante, demuestra su participación efectiva, como empleado privado o servidor público, en la ejecución del o los proyectos.

1.4. Equipo e Instrumentos disponibles.- El Consultor deberá demostrar la propiedad o disponibilidad de los siguientes equipos mínimos:

No. orden	Descripción Del equipo	No. de unidades
1	Camionetas (Mínimo Año 2004)	1
2	Kits de Equipos de Seguridad (casco y chaleco)	1
3	GPS	1
4	Distanciómetro o cualquier equipo para medición de distancias	1
5	Cámaras Fotográficas	1
6	Computador Portátil	1

Nota: El Consultor deberá presentar documentos que acrediten la propiedad o disponibilidad de los equipos mínimos solicitados (factura o compromiso de arrendamiento)

1.5. METODOLOGIA Y CRONOGRAMA EJECUCION.- Cumple si la metodología es clara y completa. Se valora la correcta secuencia de actividades del plan de trabajo, descripción correcta de la metodología y coherencia con el plazo ofertado, caso contrario no cumple.

INVITACIONES:

En Oficio Nro. EEQ-UPS-2014-0018-OF, del 20 de noviembre de 2014 en el que la Comisión técnica informa que los Términos de Referencia han sido revisados y aprobados, con estos antecedentes el Ing. Byron Nuques autoriza el inicio del proceso.

El 21 de noviembre de 2014; vía correo electrónico se enviaron las invitaciones a los consultores

El 27 de noviembre de 2014; hasta las 16:00, presentaron las correspondientes manifestaciones de interés.

MANIFESTACIONES DE INTERES RECIBIDAS:

Las manifestaciones de interés recibidas fueron tres:

NOMBRE DEL CONSULTOR	OFERTA ECONOMICA	PLAZO (MESES)	HOJA DE VIDA ACTUALIZADA (SI/NO)
PATRICIO ASTUDILLO	\$ 43.216,25	11	SI
ALVARO IPIALES	\$ 43.216,25	11	SI
FERNANDO VILLACIS	\$ 43.216,25	11	SI

EVALUACION DE ACUERDO A LOS PARAMETROS EN TDR's.

El día martes 02 de diciembre de 2014, se reunió la comisión de evaluación en donde se procedió a realizar una matriz de evaluación, de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE	ALVARO IPIALES	PUNTAJE	PATRICIO ASTUDILLO	PUNTAJE	FERNANDO VILLACIS
EXPERIENCIA						
Ingeniero en Electricidad / Electromecánico /Tecnólogo o Bachiller Técnico con experiencia en el área de subtransmisión mayor o igual a 15 años	30	SI	30	SI	30	SI

Experiencia en la fiscalización de al menos 2 obras en las que haya participado como Contratista, Fiscalizador o Residente de Obras de Subtransmisión Eléctricas	30	NO	40	SI	40	SI
Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el contratista o el representante legal de la entidad contratante, demuestra su participación efectiva, como empleado privado o servidor público, en la ejecución del o los proyectos.	0	NO	20	SI	20	SI
Equipo e instrumentos disponibles.- El Consultor deberá demostrar la propiedad o disponibilidad de los siguientes equipos mínimos:	10	SI	10	SI	10	SI
PUNTAJE TOTAL:	70		100		100	

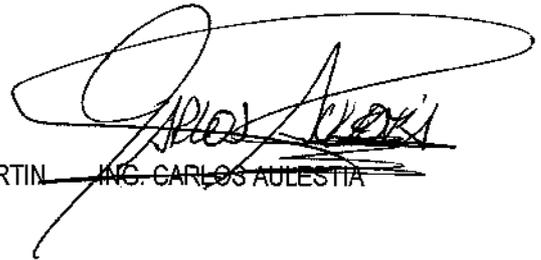
RECOMENDACIÓN:

En base a la calificación efectuada una vez revisada la documentación de soporte adjunta a la hoja de vida, la comisión de evaluación recomienda la adjudicación del presente proceso al señor Fernando Villacis, el Ing. Patricio Astudillo se encuentra como ganador en otro proceso del BID

LA COMISION:


ING. JOSÉ GARCÍA


ABG. GERMANIA SAN MARTIN


ING. CARLOS AULESTIA